



### **BASES CONCURSO “UN CUENTO DE H.C. ANDERSEN”**

1.- Pueden participar todos los lectores y lectoras que estén cursando Primaria o primer ciclo de Secundaria, entregando los trabajos en la Biblioteca antes del día 18 de abril.

2. Escoger un libro de Hans Christian Andersen que el/la participante haya leído y que le guste especialmente.

3. Dibujarlo en forma de viñetas. No menos de cuatro viñetas, no más de doce viñetas con el formato de un cómic: bocadillos, epígrafes, etc, en un máximo de 3 hojas (Din-A4).

4. Los trabajos pueden presentarse individual o colectivamente.

5. En todos los trabajos deberán constar los datos de identificación de sus respectivos autores: Nombre y apellidos, edad, año de nacimiento, curso escolar, y nombre del centro.

6. La Biblioteca seleccionará un máximo de tres trabajos por curso, y los enviará para que entren en concurso.

7. Se establece un premio para cada una de las siguientes categorías y ámbito lingüístico:

Primeros lectores (1º, 2º y 3º de Primaria)

Lectores avanzados (4º, 5º y 6º de Primaria)

Superlectores (1º y 2º de Secundaria).

8. Cada uno de los premios estará dotado con un diploma y lote de libros.

9. El jurado calificador estará integrado por representantes de cada una de las secciones de la OEPLI.

10. El fallo del Premio tendrá lugar en el mes de mayo, antes del día 21 y la entrega de los premios se celebrará en la fecha y lugar que acuerden cada una de las secciones de la OEPLI.

11. No serán devueltos los originales a sus respectivos autores y autoras una vez fallado el concurso. La OEPLI y sus secciones podrán utilizar los dibujos ganadores en diferentes soportes y usos relacionados con el Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil, sin que ello dé derecho a retribución alguna para los concursantes.

12. La participación en el concurso supone la autorización de los padres o tutores de los menores para que los dibujos puedan ser y difundidos a través de las redes sociales y página web de la OEPLI y de las diferentes secciones territoriales.

13. La presentación de originales para el concurso también supone la aceptación y conformidad con las presentes bases.